



MANUAL DE PARENTALIDAD POSITIVA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL



TALLER DE FORMACIÓN

¿Estoy dispuesta a asumir la responsabilidad de acompañarlo en el proceso de construcción y vivencia de la libertad, a abrazarle durante la niñez, a soltarle cuando sea tiempo y a abrazarle cuando por un momento vuelva para recuperar aire antes de volver a salir?

Construyendo el Buen Convivir desde la familia

Abril de 2017

Contenido

1. Presentación	2
2. El Buen Convivir	3
3. El tejido social y la familia como espacio formativo	4
4. La familia	4
5. Fruto a lograr.....	5
6. Metodología del taller	5
7. Objetivo del taller.....	6
8. Hitos de la educación y la parentalidad	6
Comprensión Conductual positiva:.....	7
Manejo de límites:	8
Aprendizaje sin error:.....	9
9. Contenido del taller:	9
I. El poder de la parentalidad positiva	10
II. Formando niños seguros	12
III. Impulsando niños capaces de salir adelante y de renovarse	13
IV. Cierre del taller: Compartiendo la comida	14



1. PRESENTACIÓN

El presente taller tiene por objetivo promover la cultura de cuidado de los niños en el ámbito familiar, entendiendo que la familia constituye el primer espacio formativo, en el cual se desarrollan las bases de lo que en el futuro, se convierte en la escala de valores con base en el amor y el cuidado, que guían el modo de proceder de las personas. En la familia se fomenta el respeto, la protección, el cariño, el orden y la cultura de la gratitud, el sentido de pertenencia y la sensación de seguridad.

Fomentar el auto cuidado, el cuidado de los otros y el cuidado de la creación como base de nuestra existencia, para realmente fortalecernos como seres vinculantes y vinculados, implica la recuperación de los vínculos al interior de la escuela y la familia para promover habilidades personales y sociales necesarias, para la reconstrucción del tejido social que hagan posible la paz.

El cuidado de la familia, como territorio, es responsabilidad de todos, por eso, se vuelve urgente diseñar e implantar estrategias de protección, cuidado y recuperación con especial atención en los más jóvenes, que buscan con fuerza referentes que les ayuden a comprenderse, a fortalecer su identidad y a establecer vínculos basados en la confianza, la seguridad y el amor.

Estamos invitados a una comunión que nos mueva a un respeto sagrado hacia la casa común, hacia la gran familia de la que formamos parte. Para restaurar el vínculo afectivo con la Creación resulta importante restablecer los vínculos en la dimensión inmediata de la familia. De este modo lograremos ver cómo la Reconstrucción del Tejido Social, se construye desde lo sencillo, desde las relaciones más cercanas entre amigos, entre familiares consanguíneos, vecinos y demás personas con quienes nos vinculamos en la búsqueda constante de la restauración de los vínculos con la Creación, con la Madre Tierra y con Dios todo amoroso y misericordioso, con quien somos familia en la Unidad del Amor del Padre por el Espíritu Santo a la manera de Jesús.

La violencia y pérdida de libertad que fragmenta la armonía de las personas, lastima al mismo tiempo la armonía social, a veces desde lo más elemental como la posesión de una vivienda digna en la que la familia cuente con las condiciones para desarrollar sus potencialidades. A veces, las condiciones sociales y laborales fracturan las relaciones, como consecuencia de aspectos estructurales que dificultan la armonía y la paz.

Por eso, se vuelve tan importante recuperar referentes que ayuden a fortalecer entre los diferentes miembros de la familia, las habilidades personales y sociales que les permitan construir condiciones que favorezcan el buen convivir en los ámbitos familiar, social y comunitario.

En el contexto de la Reconstrucción del Tejido social, la reconciliación familiar como vía fundamental para la construcción de una Educación para el Buen Convivir, requiere entre otras cosas, que los padres de familia cuenten con las herramientas necesarias para acompañar y guiar el proceso de crecimiento de niños y adolescentes, de ahí la propuesta de fomentar un esquema de Parentalidad positiva, que de manera integral, contribuyan al fortalecimiento de las familias como base de los espacios formativos a nivel personal y comunitario.



2. EL BUEN CONVIVIR

El “buen convivir” hace referencia a la relación con otros necesaria para vivir en armonía. Se trata de un ideal que recupera lo más esencial de las personas, la necesidad de convivir juntos, y que permite incluir la relación con todos los seres vivos, incluyendo a la tierra. El buen convivir tiene la posibilidad de convertirse en un ideal común: todos necesitamos convivir con otros. Es la búsqueda de una utopía que nos recuerda que somos seres interconectados, el cual hace frente a la idea moderna de que la felicidad es asunto personal y que depende del manejo de las emociones simplemente.

El “buen convivir” tiene que ver con un *sentido de vida*, es decir, una manera de entender el mundo que entrega un sistema de valores a la comunidad; con *encuentros comunitarios* donde se comparte la vida, los sueños y los problemas, donde además se hace fundamental la conversación; y con la *relación con el entorno*, recuperando la vinculación con la tierra que permite entrar en sus propios ritmos y tiempos. El “Buen Convivir” recuerda que somos seres vinculados y vinculantes, que todo está conectado con todo, y por tanto, no podemos buscar solos la felicidad.

Por tanto, el buen convivir es “la construcción de condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que promuevan el cuidado de la vida, favorezcan la comunicación y la confianza entre las personas y las familias, refuercen el sentido de vida comunitario y festivo, y fomenten el cuidado de la tierra, la naturaleza y el medio ambiente” (Conversatorio Ignaciano, agosto 2015).

Asumimos que el principal referente para “el buen convivir” lo encontramos en la persona de Jesús, sus enseñanzas sobre “El Reino de Dios” nos permiten encontrar las claves que necesitamos para hacer de nuestra vida un banquete donde todos se sientan incluidos. Además, Jesús nos muestra lo importante de realizar gestos de misericordia que permitan activar los dinamismos de integración social necesarios para incluir a quienes se sienten fuera o han dejado fuera de la sociedad, como lo señaló el Papa Francisco en su visita a México:

“La preocupación de Jesús por atender a los hambrientos, a los sedientos, a los sin techo o a los presos (Mt 25,34-40) era para expresar las entrañas de la misericordia del Padre, que se vuelve un imperativo moral para toda sociedad que desea tener las condiciones necesarias para una mejor convivencia. En la capacidad que tenga una sociedad de incluir a sus pobres, a sus enfermos o a sus presos está la posibilidad de que ellos puedan sanar sus heridas y ser constructores de una buena convivencia.” (Discurso del Papa Francisco en el Centro de Rehabilitación Social Cereso No. 3, 17 de febrero de 2016).

Por tanto, el buen convivir se convierte en un horizonte hacia el cual caminar como cristianos para hacer presente el Reino de Dios en esta tierra, acompañados de Jesús de Nazaret y animados por el Espíritu Santo.



3. EL TEJIDO SOCIAL Y LA FAMILIA COMO ESPACIO FORMATIVO

Por tejido social hacemos referencia a “la configuración de vínculos sociales e institucionales que favorecen la cohesión y la reproducción de la vida social” (González-Mendoza, 2016),

A través del presente taller, se pretende fortalecer vínculos de confianza y cuidado, los referentes de sentido y pertenencia, y habilidades para ponerse de acuerdo.

Ubicamos tres componentes fundamentales del tejido social que se pretenden retomar en este taller:

- a) *Identidad*: construcción de referentes de sentido y pertenencia.
- b) *Vínculos*: las relaciones de confianza y cuidado.
- c) *Acuerdos*: participación en las decisiones colectivas.

En este sentido, se pretende fomentar el desarrollo y fortalecimiento de diversos aprendizajes para consolidar cada componente de modo que los padres de familia, cuenten con los recursos para reconstruir el tejido social desde sus habilidades, actitudes y formas específicas de proceder en la relación directa con sus hijos en el ámbito familiar, escolar y social.

4. LA FAMILIA

Dado que consideramos la familia como referente, raíz y responsable de preservar las tradiciones y transmitir las enseñanzas a los hijos, resulta importante en primera instancia, clarificar lo que entendemos por familia.

La familia es una de las instituciones más afectadas por el proceso de modernización, sobre todo por la precariedad del trabajo donde cada vez más integrantes tienen que salir del núcleo familiar para trabajar. Sin embargo, el mismo deterioro de las relaciones al interior de la familia ha favorecido la expulsión de los hijos en búsqueda de nuevos espacios afectivos, situación que está reconfigurando la vida familiar. La concepción de familia sanguínea no es suficiente para explicar el sostén afectivo necesario para el desarrollo de todo individuo, es necesario incluir otras amistades que las personas establecen para sostenerse y desarrollarse afectivamente.

Desde esta perspectiva, la familia que se construye desde los lazos sanguíneos o los vínculos elegidos hace referencia al núcleo de personas que favorecen la vivencia de la vinculación y la transmisión de significados que llevan al cuidado de la vida buena. Y ubicamos cuatro dimensiones de la familia que hacen posible la vinculación y la transmisión de significados: las relaciones parentales, las relaciones con vecinos y amigos, la relación con la Madre Tierra y la relación con Dios Padre.

Por tanto, las dimensiones de la familia son:

- a) *Relaciones parentales y electivas*. Hacen referencia a las relaciones con la llamada familia sanguínea: padre, madre, hijo, hija, tío, tía, abuela, abuelo, primo o prima, y las relaciones con amistades elegidas en la escuela, el trabajo, el barrio o las redes sociales, así como también las relaciones que se establecen en el territorio donde habitan y las cuales son fundamentales para la construcción de un entorno seguro.
- b) *Ancestros*. Son las relaciones con antepasados que determinaron nuestra personalidad, sean parentales o electivos, y que el vínculo sigue presente a través de nuestra sangre y la memoria colectiva.
- c) *Madre Tierra*. Es la relación con la madre proveedora del alimento para nuestro cuerpo y nuestro espíritu, quien cuida de nuestra salud proporcionando todo lo necesario para estar sanos.



- d) *Dios Creador y Misericordioso*. Es quien orienta nuestra vida por medio de consejos al corazón, son las intuiciones que nos hacen caminar hacia la justicia y la armonía con el entorno.

Y ubicamos cuatro ejes del desarrollo integral de la familia:

- e) *Personal*. Se trata de atender el crecimiento personal donde la persona se asume con individuo responsable de su cuerpo y de su entorno.
- f) *Hogar*. Aquí se ubican las relaciones existentes al interior del hogar donde se vive, que pueden ser relaciones parentales, vecinales o amistades electivas.
- g) *Barrio*. Son las relaciones con los vecinos, pero también con los espacios públicos, con el territorio, la identidad y su historia.
- h) *Sociedad*. Incluye las instituciones sociales que están determinando la vida familiar y es necesario incluirlas en un proceso de desarrollo para que sean instancias de cuidado de la familia y no de fragmentación.

5. FRUTO A LOGRAR

En el presente taller se pretende proporcionar a los padres de familia, una herramienta que les permita comprender y transformar las directrices de su labor formativa para fomentar en sus hijos aprendizajes, competencias y habilidades personales y sociales que favorezcan el fortalecimiento de su identidad, su capacidad para establecer vínculos y su capacidad para establecer acuerdos con base en la seguridad y confianza en ellos y en los demás.

6. METODOLOGÍA DEL TALLER

La metodología del taller está basada en experiencias que permitan a la persona comprender la importancia de orientar su tarea formativa desde una perspectiva positiva que ayude a desarrollar vínculos basados en la autoconfianza, la seguridad y el amor.

La metodología es la siguiente:

1. *Comprender el contexto*: El primer paso consiste en revisar los elementos que hasta ahora integran los métodos de formación y acompañamiento empleados por los padres y madres de familia en el impulso del desarrollo del potencial de los niños.
2. *Experiencia*: En este segundo momento se trata de dejarnos tocar por los resultados que hasta el momento se han obtenido para reconocer si la formación de los niños está orientada en la dirección deseada.
3. *Reflexión*: Se trata de revisar si la labor formativa va en la dirección deseada por los padres, para tomar consciencia de los elementos que fortalecen a la familia como espacio formativo y, en caso contrario, se trata de identificar los aspectos que dificultan la integración de la familia como un espacio vinculado y vinculante con base en la confianza y la seguridad.



4. *Invitaciones*: Consiste en reorientar las directrices que hasta el momento han venido guiando el proceso formativo dentro del ámbito familiar para integrar a los aprendizajes de los padres de familia un esquema de parentalidad positiva que proporcione elementos de acompañamiento orientados a fortalecer la identidad, los vínculos y la capacidad de establecer acuerdos entre los diferentes miembros de la familia. En este paso, se definen y asumen compromisos concretos y posibles de realizar en lo cotidiano de la vida en familia.
5. *Agradecimiento*: Una vez que se identifican los aprendizajes adquiridos se agradece también la experiencia, formación e información recibida hasta el momento, por ser la base de lo que ahora se comprende e integra al modo de proceder de los padres y madres de familia al interior y exterior de ésta.

7. OBJETIVO DEL TALLER

Generar una experiencia para padres y madres de familia, que les permita prevenir y acompañar el proceso formativo y promover el desarrollo sano en niños, niñas y adolescentes, a través del fortalecimiento de habilidades, conocimientos y confianza personal de sus padres.

Elementos a tomar en cuenta:

El taller tendrá una duración de seis horas y servirá como base para la implementación de la metodología por parte de los padres, así como para identificar necesidades de formación que les permitan fortalecer sus habilidades y competencias.

De manera posterior al taller, se realizarán sesiones de seguimiento y acompañamiento para enriquecer la experiencia y complementar la herramienta.

8. HITOS DE LA EDUCACIÓN Y LA PARENTALIDAD

La parentalidad positiva se refiere al comportamiento de los padres sustentado en el interés superior del niño (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1989) desde el cual se promueve la atención, el desarrollo de sus capacidades, el ejercicio de la no violencia, ofreciendo el reconocimiento y la orientación necesaria sin dejar de incluir el establecimiento de los límites que permitan el pleno desarrollo del niño y el adolescente (Rodrigo et al, 2010).

Un padre positivo (Rodrigo et al., 2010) es el que atiende, potencia, guía y reconoce a sus hijos como personas con pleno derecho. La parentalidad positiva no es permisiva y requiere de la implementación de los límites necesarios para que los niños puedan desarrollarse plenamente.

Programa en Parentalidad Positiva (Triple P).

El enfoque en Parentalidad Positiva es una estrategia que busca promover las actitudes positivas en los niños mediante el elogio descriptivo de sus padres.



JESUITAS
POR LA PAZ

PARENTALIDAD POSITIVA TALLER DE FORMACIÓN

La Convención sobre los derechos del niño de Naciones Unidas reconoce a las familias como un grupo fundamental de la sociedad y el medio idóneo para el crecimiento de los niños y las niñas. Crecer en un entorno familiar que les proporcione seguridad, amor y comprensión es la mejor manera de asegurarles su normal y pleno desarrollo físico, emocional y social.

La socialización primaria en la familia es clave para la formación de futuros ciudadanos adultos, responsables y comprometidos con la sociedad. Esta socialización se consigue ejerciendo una parentalidad responsable y positiva, basada en los derechos del niño, en el afecto y también en el establecimiento de normas y límites.

La parentalidad positiva se basa en tres condiciones: conocer, proteger y dialogar.

- Conocer y entender a los niños y las niñas: cómo sienten, piensan y reaccionan según su etapa de desarrollo.
- Ofrecer seguridad y estabilidad: los niños y las niñas necesitan confiar en sus padres y madres, sentirse protegidos y guiados.
- Optar por la resolución de los problemas de manera positiva trascendiendo esquemas desestructurantes o violentos.

Educar en positivo y desde el buen trato significa educarles sin recurrir a ningún tipo de violencia que pudiera generar en los niños y las niñas dolor, tristeza, miedo, soledad, culpabilidad y baja autoestima, y está demostrado que no son eficaces en la educación de los hijos.¹

Comprensión Conductual positiva:

La conducta no es “Buena” o “mala”, solamente Es. Resulta incluso más sencillo hablar de conductas *desadaptativas* en la medida en que dificultan la integración funcional del niño a los ámbitos familiar, escolar o social, no obstante, lo importante para apoyar de manera sana el desarrollo conductual del niño resulta importante comprender el contexto en el que se presenta la conducta, antes de atribuirle algún propósito agresivo, para ello es necesario considerar fundamentalmente tres aspectos:

1. **Objetivo:** A cada conducta subyace un propósito. Antes de atribuir “agresión” o “maldad” a una conducta, resulta necesario identificar la motivación que llevó al niño a actuar de ese modo, entre los principales propósitos, se encuentran, conseguir un beneficio inmediato, evitar la realización de alguna tarea que le resulta poco gratificante, atraer la atención de padres o cuidadores e incluso protegerse ante una situación percibida como amenazante.
2. **Detonadores:** Es un error observar la conducta al margen del contexto. Regularmente, al revisar los antecedentes de la conducta infantil, podemos encontrar factores detonadores de la conducta, que se convierten incluso en patrones, lo cual ayudará a anticipar situaciones y a ayudar al niño a autorregularse emocionalmente ante situaciones complejas.

¹ ¿Quién te quiere a ti? Guía para madres y padres. www.savethechildren.es



3. Tipos de conducta:

Confrontativa: Estamos acostumbrados a entender la conducta desadaptativa como la tradicional rabieta acompañada de pataleta, gritos o agresión física del niño hacia sí mismo o hacia los demás, sin embargo hay al menos otros dos tipos de rabietas que por ser menos escandalosas reciben menos severidad en el juicio, pero que persiguen el mismo fin.

Una de ellas es la **seducción**, en donde el niño apela al cariño de la madre para conseguir su objetivo, lo cual frecuentemente resulta favorable para el niño, pues para la madre o cuidador resulta más gratificante ceder ante los deseos del niño, una vez que ha recibido mimos o caricias de parte del pequeño.

La tercera manifestación es la **indiferencia**, en donde los cuidadores se muestran complacientes a fin de ganar la atención que consideran perdida.

Manejo de límites:

Cuando escuchamos hablar de “fijar límites” a los niños, frecuentemente lo asociamos a una idea de control conductual en la que los padres establecen lo máximo que podrían tolerar en la conducta del niño.

Sin embargo, el manejo de límites actualmente, tiene qué ver con la responsabilidad que padres e hijos asumen para construir relaciones armónicas, de tal suerte que los padres puedan reconocer la disposición que tienen para acompañar el desarrollo del niño en las diferentes áreas. De este modo, asumen de manera consciente la libertad de construir modelos actitudinales partiendo de los aprendizajes adquiridos y mirando el imaginario o sueño que tienen de sí y de sus hijos.

Establecer límites en esta perspectiva tiene qué ver más con orientar que con controlar, con proponer creativamente más que con prohibir. Sigue siendo importante la figura de autoridad de los padres, pero no por el papel autoritario, rígido o intransigente que representan, sino por la capacidad de resolver, acompañar y contener al niño, en el proceso de aprender a vivir.

De este modo, los padres se convierten en un guía, maestro de vida o autoridad que sabe cómo responder ante la vida, por lo que cuando el niño crece, sabe que, en caso de fracaso o confusión, habrá alguien capaz de contenerle y ayudarle a encontrar solución a las dificultades.

Como vemos, los límites no son hacia los niños, sino hacia los padres, pues en la medida en que los padres sean conscientes de sus necesidades, serán capaces de definir con claridad las condiciones en que desean formar a los niños, sin rebasar el umbral de su tolerancia física, emocional o intelectual y favoreciendo condiciones de auto-cuidado.



Aprendizaje sin error:

Los niños están acostumbrados a escuchar “NO”, en los diferentes tonos en que se suele decir la palabra, y asociada a las prohibiciones correspondientes, lo que les va generando, entre otras cosas:

Inseguridad: La sensación de estar constantemente en un error, que a posteriori se convierte en una actitud temerosa o tímida en que la persona no se permite presentar propuestas por miedo a equivocarse.

Enojo: Actitud defensiva, cerrada a la escucha, por lo tanto al diálogo, que dificulta la construcción de acuerdos y la colaboración en tareas en equipo.

Pasividad o apatía: Después de ver que nada de lo que hace resulta grato ante los ojos de sus padres, el niño termina perdiendo el ánimo para continuar innovando, creando, manteniendo una actitud indiferente o fría ante las situaciones cotidianas.

Por estas razones, actualmente se propone más “Salvar la proposición del prójimo”. Es decir: en vez de decir el tradicional “NO”:

- **Enseñar cómo realizar las tareas** (De acuerdo a su edad), en actitud colaborativa más que impositiva,
- **Modelar** maneras de resolver situaciones cotidianas de la vida.
- Aprender a dar **indicaciones en positivo**: Si lo que quiero es que el niño no salga de casa sin avisar, por ejemplo, puede decirle: “Avísame cuando quieras salir de casa”.

Al eliminar la palabra “NO” del lenguaje cotidiano, ayudamos a disminuir las resistencias que el niño pudiera presentar ante las indicaciones que recibe y modificamos su disposición interna.

Cabe considerar que la palabra “NO”, con el tono y volumen que recurrentemente le acompaña, tiene sentido en tres condiciones concretas:

- Cuando el niño se autolesiona
- Cuando el niño intenta lastimar a otras personas
- Cuando el niño muestra actitud agresiva hacia su entorno: (Animales, plantas y objetos).

En cualquiera de estos tres casos, resulta necesario interrumpir la conducta aclarando que el niño tiene derecho a sentir ira, dolor, enojo, alegría o rabia, no obstante, la violencia NO es una forma válida para expresarlo. En estos casos se sugiere ser muy concretos y utilizar frases muy concretas como: “NO puedes golpear a mamá” o “No puedes lanzar objetos”, acompañadas de un tono contundente y un volumen firme en la voz, sin llegar a la severidad.

9. CONTENIDO DEL TALLER:

- I. El poder de la parentalidad positiva
- II. Formando niños seguros
- III. Impulsando niños capaces de salir adelante y de renovarse





JESUITAS
POR LA PAZ

PARENTALIDAD POSITIVA

TALLER DE FORMACIÓN

I. El poder de la parentalidad positiva

Objetivo: Explorar las problemáticas más relevantes de los padres durante el proceso de crianza, para reconocer la realidad, los sueños y esperanzas de ser padres, a fin de comprender en qué consiste la parentalidad positiva.

Pilares/Habilidades clave:

- a) Identificar algunos factores que permitan crear un ambiente seguro e interesante que propicie el aprendizaje al interior de la familia.
- b) Establecer acuerdos familiares
- c) Comprender cómo fomentar actitudes orientadas al sano desarrollo del niño
- d) Tomar consciencia de las expectativas como padres
- e) Desarrollar habilidades de autocuidado como padres

Experiencia:

Trabajo en círculos:

Se organizan tres círculos, a cada uno se le asigna la tarea de realizar un dibujo (SIN UTILIZAR LETRAS, NÚMEROS O PALABRAS) de acuerdo con lo siguiente:

Primer círculo:

Escuchar la canción: “Yo te esperaba” de Alejandra Guzmán, o “Cuando tú nazcas” de Mocedades.

Pedir a los padres que recuerden y representen en un dibujo: Cómo eran ellos antes de casarse o tener hijos, a qué se dedicaban, en qué ocupaban su tiempo, qué planes tenían y cómo se imaginaban cuando fueran mayores.

Segundo círculo:

Escuchar la canción: “Chiquitín, grandullón”, de Alberto Cortez.

En este caso se pide a los padres que tomen consciencia de los principales desafíos que les representa la crianza de los hijos y lo representen en un dibujo.

Tercer círculo:

Escuchar la canción: “Antes de que nos olviden” de Caifanes.

Pedir a los padres que Imaginen y dibujen: Qué tipo de relación sueñan con sus hijos, tomando en cuenta, cómo se sueñan a sí mismos, sobre sus hijos, qué desean para ellos y para sus hijos.



Plenaria:

Cada equipo presenta y explica su dibujo.

El facilitador del taller pide a los otros dos equipos que, si consideran necesario aportar algo más, agreguen lo que consideren para complementar el dibujo de cada círculo.

Después de que los tres círculos hayan presentado su dibujo, se reflexionan las siguientes preguntas:

- ¿Qué diferencias observamos entre los tres dibujos?
- ¿Se parece lo que imaginábamos que era la parentalidad, a lo que ahora vivimos?
- ¿Cómo se ha transformado nuestro sueño de ser padres?
- ¿Qué actitudes o condiciones necesitamos construir para realizar el sueño que tenemos en el presente?

Se presentan los pilares/habilidades del Programa de Parentalidad Positiva

Invitaciones:

Se cierra la experiencia compartiendo las preguntas:

- ¿Qué novedades comprendo sobre el ejercicio de mi paternidad o maternidad?
- ¿A qué me siento invitado a partir de esta experiencia?

Se les pide que escriban estas invitaciones antes de pasar a la siguiente actividad.



II. Formando niños seguros

Objetivo: Reconocer la importancia de formar niños seguros y capaces de construir relaciones integradoras que faciliten el Buen Convivir.

Pilares/habilidades clave:

- a) Sensibilidad y cuidado ante las personas, la Vida y la Naturaleza.
- b) Desarrollar habilidades para construir vínculos basados en la confianza y el respeto.
- c) Fomentar el desarrollo de una autoestima saludable.
- d) Capacidad para resolver problemas, y promover la independencia o autonomía.
- e) Constituir la familia como un espacio de diálogo constante y expresión de las situaciones cotidianas.

Experiencia:

Trabajo grupal:

Se pide a los padres que se organicen por pares, cuidando que su compañero no sea su pareja de vida.

A todos se les atarán las manos por atrás y se les entregará un globo con agua por pareja.

Se realizará una carrera de costales, por parejas conforme a las siguientes reglas:

- Ninguna persona puede tomar su propio costal, sino sólo el de su compañero.
- Cada pareja debe recorrer el camino juntos, en caso de soltarse, o en caso de que su globo se rompa, deberán comenzar de nuevo.
- Ganará la pareja que llegue primero a la meta con su globo entero.

Plenaria:

Se reflexionan las siguientes preguntas:

- ¿Qué tuvieron que hacer para llegar a la meta?
- ¿Qué dificultades se les presentaron? ¿Cómo las resolvieron?
- A partir de esta experiencia, ¿Qué descubren que se puede hacer para construir vínculos basados en la confianza y el respeto?
- ¿Cómo esta experiencia les ayuda a sensibilizarse ante los demás y ante la vida?

Se presentan los pilares/habilidades del Programa de Parentalidad Positiva

Invitaciones:

Se cierra la experiencia compartiendo las preguntas:

- ¿Qué relación encuentran entre este ejercicio y las implicaciones de su labor como padres?
- ¿A qué me siento invitado a partir de esta experiencia?

Se les pide que escriban estas invitaciones antes de pasar a la siguiente actividad.





JESUITAS
POR LA PAZ

PARENTALIDAD POSITIVA TALLER DE FORMACIÓN

III. Impulsando niños capaces de salir adelante y de renovarse

Objetivo: Comprender la importancia de desarrollar en los niños, habilidades para salir adelante de la adversidad y renovarse a fin de resolver situaciones complejas de la vida.

Pilares/habilidades clave:

- a) Reconocimiento y expresión integrada de los sentimientos.
- b) Desarrollo de la capacidad de mirar el futuro con esperanza.
- c) Fomentar la responsabilidad y el cuidado de los otros.
- d) Recuperar la capacidad de vivir con alegría.

Experiencia:

Trabajo grupal:

Se pide al grupo que caminen por el salón en todas las direcciones que puedan cada uno a su ritmo. Cuando hayan encontrado un lugar en donde se sientan seguros, cierran los ojos y prestan atención a alguna necesidad afectiva que ellos recuerden QUE NO HAYA SIDO ATENDIDA, o UN MOMENTO DE SU VIDA QUE HAYA SIDO MUY DIFÍCIL.

Posteriormente se les pide que tomen consciencia de CÓMO SALIERON A FLOTE de esa experiencia compleja y de CÓMO se renovaron.

Ahora se les pide que busquen una pareja. Cuando todos están en pareja, se les pide que por turnos expresen de alguna forma que esté a su alcance, GRATITUD POR LO QUE ELLOS CRECIERON O APRENDIERON.

La otra persona se limitará a responder sin tomar ninguna iniciativa. Luego se invierten los roles.

Trabajo personal:

Escribir en una hoja de papel:

- a) ¿Qué me costó más trabajo?
- b) Si tomé iniciativa para corresponder lo que recibí, ¿Desde dónde respondo? (Compromiso?, necesidad de seguir recibiendo? Necesidad de no estar en deuda? Resistencia?

En círculo:

Compartir:

- ¿Cómo cambia su perspectiva ante la vida a partir de este ejercicio?
- ¿Cómo fue para ellos la experiencia de expresar emociones?

Invitaciones:

Se cierra la experiencia compartiendo las preguntas:

- ¿Qué necesito para aprender a modelar el reconocimiento y expresión de emociones?
- ¿A qué me siento invitado a partir de esta experiencia?





JESUITAS
POR LA PAZ

PARENTALIDAD POSITIVA TALLER DE FORMACIÓN

Se les pide que escriban estas invitaciones antes de pasar a la siguiente actividad.

IV. Cierre del taller: Compartiendo la comida

Para cerrar la actividad, se comparten los alimentos, invitando a los hijos y abuelos para compartir en familia mientras se pone en práctica lo aprendido en el taller.

Durante el compartir, se comenta de manera muy espontánea qué tan fácil o difícil resulta llevar a la práctica el Programa de Parentalidad Positiva.

